BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 — JUDICIALES

19771024

Buenos Aires, lunes 24 de octubre de 1977

NUMERO 23.772

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aleaciones Especiales

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS ACCIONISTAS: Oscar Armando Fondini, argentino, casado en primeras nupcias con Blanca Teresa Saule, domiciliado en Av. San Martín 1518, Caseros, Provincia de Buenos Aires, L.E. 5.564.209, de 47 años de edad, industrial; Fernando Edmundo Cabalen, argentino, casado en primeras nupcias con Clara Antonia Lettieri, domiciliado en Bazzini 1333, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, L.E. 8.243.391, de 33 años de edad, industrial; Luis Antonio Lupiano, argentino, casado en primeras nupcias con Juana Pérez, domiciliado en Pringles 2724, Caseros, Provincia de Buenos Aires, C.I. Policía Federal 2.001.936, de 54 años de edad, empleado; Vicente Bavaro, italiano, soltero, domiciliado en Fray Santa María de Oro 328, Caseros, Provincia de Buenos Aires, C. I. Policía Federal 7.318.677, de 24 años de edad, industrial; Eduardo Moravec, argentino, soltero, domiciliado en Dante 4436, de Caseros, Provincia de Buenos Aires, L.E. 10.669.527, de 24 años de edad, industrial; y Elena Clara Matel, argentina, soltera, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Av. Quintana 49, de Capital Federal, C.I. Policía Federal 3.065.871, de 39 años de edad. — 2) Fecha del instrumento de constitución: Buenos Aires, 16 diciembre 1974-24 abril 1975-30 octubre 1975. — 3) Razón social: "ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio de la sociedad: Cerrito 836, 4º piso, Capital Federal. — 5) Objeto social: La fundición y manufactura de metales ferrosos y no ferrosos en aleaciones especiales, para la fabricación de todo tipo de elementos para la industria. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. — 7) Capital social: $ 500.000 representado por 5.000 acciones de $ 100 cada una. — Las acciones pueden ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. — El capital se suscribe e integra en acciones nominativas, ordinarias, 5 votos, "A". — 8) La representación legal le corresponde al Presidente o a dos directores en forma conjunta. — El directorio está compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 8, con mandato por 1 año. — Presidente: Oscar Armando Fondini; Vicepresidente: Fernando Edmundo Cabalén; Directores: Luis Antonio Lupiano, Vicente Bavaro y Eduardo Moravec; Síndico titular: Elena Clara Mantel; Síndico suplente: Rubén Darío Gómez. — Los síndicos duran un año en sus funciones. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.700.— e.24|10 Nº 36.397 v.24|10|77

Padilla Química

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 23/11/1976, pasada bajo el Nº 763, Fº 2.866 y su aclaratoria de fecha 3/6/1977, pasada bajo el Nº 360, Fº 1236, ambas protocolizadas en el Registro Notarial Nº 529 de la Capital Federal a cargo del escribano Osvaldo Devoto, conformadas por resolución aprobatoria de la I. G. P. J. número 4979, de fecha 20/9/1977, la sociedad PADILLA QUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, protocolizó 1º) Aumento de capital social de pesos dos millones a pesos diez millones. — 2º) Emitidas las acciones de dicho aumento o sean: las series dos mil uno a diez mil de acciones ordinarias al portador, clase A, con derecho de cinco votos cada acción y siendo el valor nominal de cada serie de pesos mil, totalizando esta emisión pesos ocho millones. — 3º) Reformando los artículos cuarto, octavo y duodécimo del Estatuto Social, cuya redacción será en lo sucesivo la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 10.000.000.— representado por 10.000.000 acciones de $ 1.— valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley número 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con al mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo duodécimo: Toda asamblea debe ser citada en primera convocatoria en la forma establecida por el artículo doscientos treinta y siete de la Ley Nº 19.550|72, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. — La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones se efectaurán por tres días con ocho días de anticipación como mínimo a la fecha de celebración de la Asamblea. — El resto del Estatuto continúa vigente.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois secretario.

$ 4.300.— e.24|10 Nº 46.407 v.24|10|77

Kygal

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ricardo Vicente Amore, argentino, soltero, nacido el 27|2|957, D.N.I. Nº 12.956.878, estudiante, domiciliado en Vallejos 3841; Guillermo Juan Gazzo Bisso, argentino, comerciante, nacido el 6|8|942, casado, L.E. Nº 4.400.641, domiciliado en Maturín Nº 2547, Capital; José Juan Sario, argentino, nacido el 1|2|1940, L.E. Nº 4.890.266, casado, comerciante, domiciliado en Cerrito 4042, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires; Enzo Dworetz, argentino, nacido el 9|4|1933, casado, L.E. Nº 4.109.983, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 3367, Capital; Victorio Vaglica, italiano, nacido el 7|7|941, casado, C. Federal número 4.231.796, comerciante, domicilio Bolivia 4589, Capital; Aldo Juan Taiano, argentino, nacido el 16|4|1920, L.E. número 0.416.804, casado, ingeniero, domiciliado en Londres 1515, Longchamps, Pcia. de Buenos Aires; Salvador Amore, italiano, nacido el 27|6|930, casado, comerciante, Céd. Fed. 3.932.169, domiciliado en Vallejos 3841, Capital; Ana María [illegible], argentina, soltera, nacida el 12|6|945, L.C. 5.149.818, empleada, domiciliada en Colón 2102, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. — Fecha del instrumento de constitución: Esc. Pública del 4|10|976 y 277 del 2|2|77. Razón social: "KYGAL SOCIEDAD ANONIMA" — Domicilio social: Dr. Luis Beláustegui 2846, piso 1º, locales 3 y 4. Capital. — Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y confección de todo tipo de ropa para vestir y para deportes en telas, cueros fibras sintéticas, sus mezclas y combinaciones, para damas, caballeros y niños y Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todos los artículos que constituyen el objeto industrial precedente. — Plazo duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Un millón cincuenta mil pesos ley representado por 105.000 acciones de diez pesos al portador. — Organo admi-

SUMARIO

nistración y fiscalización: Presidente: Guillermo Juan Gozzo Bisso; Vicepresidente; eno Dworetz. Vocales: Ricardo Vicente Amora, Salvador Amore, José Juan Sario, Victorio Vaglica, Aldo Juan Tatiano y Ana María Sario; Síndico titular: C. P. Nac. don Norberto Angel Botindari; Síndico suplente: C. P. Nac. Carlos Angel Tattamanti, todos por un año. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso en forma individual. — Fecha cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 1.238 de fechas 15 de marzo de 1977. — Entrelíneas: Salvador, Amore, italiano, nacido el 27|6|930, casado, comerciante, Céd. Federal Nº 3.932.169, domiciliado en Vallejos 3841, Capital. Vale. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador 5 votos. — Entrelíneas: comerciante. Vale. — Bisso. Vale.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977. — Gonalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.600.— e.24|10 Nº 36.895 v.24|10|77

Tuar

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: MARIA Cristina Brienza argentina, soltera, 28 años, comerciante con L. C. Nº 5.783.497, domiciliada en Escalada 2087, Depto. 2, Capital Federal y Miguel Angel Carabajal, argentino, casado, 32 años, contador público Nacional, con D. N. I. Nº 8.126.143, domiciliado en Carlos Calvo 1543, piso 2º, departamento 2, Capital Federal. — Fecha de instrumento de constitución: 15|12|76; 25|4|77; 24|6|77. — 3) Razón social: "TUAR S. A". — 4) Domicilio: Tucumán 766, of. 272, Capital. — 5) Objeto: Comercail: Organización y promoción de campañas turísticas, construcción, administración y|o explotación de moteles hoteles y todo tipo de unidad turística ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Financiera: Operaciones financieras ya sea mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general en todas las formas dentro de las permitidas por la ley. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Regitsro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 300.000.— — 3) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio estará compuesto de 2 a 10 miembros por 3 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Srta. María Cristina Brienza; síndico titular, contador Antonio Juan Mella ;síndico suplente: contador Miguel Angel Carabajal. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente y a un director, quienes actuarán en forma indistinta. — 10) cierre de ejercicios: 31|10 de cada año. — 11) Las acciones son ordinarias, al portador, de 5 votos y de $ 10.— valor nominal cada una, emitidas, y el artículo quinto del estatuto prevé que pueden ser ordinarias al portador o nominativas o preferidas.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.100.— e.24|10 Nº 36.910 v.24|10|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Excelsior

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA Nº 1962 de fecha 10 de diciembre de 1973 y su complementaria Nº 286 de fecha 27 de mayo de 1976, los señores Juan Manuel Alonso y Luis Saflores y los Sres. Miguel Juan Puyó, Victor José Nicolás Padua, Alberto Fernando Schultz, Alicia Cleuté Piatti de Fontana, Darío Ernesto Omar Fontana, Jesús Ramon de Dios, Manuel Rodeiro, Marina Rodeiro de Lamagrande, Francisco D'Amico, Nélida Lucía V.siatin, Jesús Clemente Pérez, Rodolfo Camilo Mourey, Hernando Bonifacio Placeta por Provycap S.R.L., Dionisio Francisco Collingham, Santiago Manzo, Juan Ibieta, Lidia Juana Antonia Huarte de Frank, Josefa Manuel Otegui de Huarte Teresa María Colombo de Piatti, Roberto Julio de Dios, Corycap S.A., en su carácter de socios comanditarios, confirman y ratifican el contrato social de EXCELSIOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, celebrado por escritura de fecha 17 de junio de 1968 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1929 al folio 420 del libro 244 de Contratos Públicos como asimismo los actos que se hayan producido como consecuencia del mismo. — Habiéndose resuelto por asamblea iniciada el 31 de agosto de 1970 y finalizada luego de pasar a cuarto intermedio el 5 de octubre de 1970, disolver la sociedad y proceder a su liquidación, habiéndose designado liquidadores a los señores Juan Manuel Alonso, Luis Saffores y Darío Ernesto Omar Fontana. — Habiendo el Sr. Juez ordenado la inscripción en el entendimiento de que la registración no tiene efecto retroactivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.900.— e|24|10 Nº 46.088 v.24|10|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACIONES

MANUPLASTEX
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 18|10|77, se deslizó el siguiente error de imprenta en el texto.

Donde dice: ...MANUPLASTEG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Debe decir: ...MANUPLASTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e.24|10 Nº 45.964 v.24|10|77

UAF ARGENTINA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 11|10|77, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...Silvina Smilia Games.
Debe decir: ...Silvina Emilia Games.
Donde dice: ...cahuano 934, 4º "B", Capital Federal.
Debe decir: ...Talcahuano 934, 4º "B", Capital Federal.

e.24|10 Nº 45.330 v.24|10|77

Alerta

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Jorge Alberto Viña, nacido el 3 de octubre de 1927, argentino, casado, empresario, C.I. 2.312.341, y Jorge Viña del Frade, nacido el 7 de abril de 1903, argentino, casado, empresario, C.I. 845.256, domiciliados en Moreno 1353, piso 2º, Depto. "D", Capital Federal. — 2) Contrato por acto privado del 22 de setiembre de 1977. — 3) Denominación: "ALERTA S. R. L.". — 4) Domicilio: Moreno 1353, 2º P., Dep. "D", Capital Federal. 5) Objeto: Asesoramiento y contratación de servicios y sistemas especializados en alarmas, seguridad y vigilancia. — 6) Plazo: 10 años desde la fecha del contrato. — 7) Capital social: $ 300.000. — 8) Administración: Todos los socios, carácter gerentes, durante el plazo de duración. — 9) Uso de la firma: Forma indistinta. — 10) Fecha cierre ejercicio; 31 de diciembre de cada año. — Sobre raspado: 10: Vale.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400.— e.24|10 Nº 46.427 v.24|10|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Grabados Neptuno

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR DOCUMENTO privado de fecha 12 de mayo de 1977, el socio de GRABADOS NEPTUNO S.R.L., señor Juan Manuel Cassanello, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 1.500 cuotas de capital a sus consocios señores Guillermo José Ricardo, Enrique Rafael Orchessi, Victor Manuel Fusco, Hernán Guillermo Martiarena, quienes las adquieren en forma proporcional a sus tenencias, colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Quedando totalmente desvinculado de la sociedad. — El precio total y convenido de la presente cesión se realiza por la suma de $ 410.000.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e.24|10 Nº 36.823 v.24|10|77

Garge

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Aníbal Gejo, argentino, comerciante, casado, nacido el 24|7|1913, C.I. P.F. 2.2?3.819, domiciliado en Joaquín V. González 1457, Capital; Amor Gejo, argentino, comerciante, casado, nacido el 22|11|1914, C.I. P.F. Nº 2.261.317, domiciliado en Lisandro Medina 2015, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; Abel Garrote, argentino, comerciante, casado, nacido el 4|5|1925, domiciliado San Blas Nº 3824, C.I. P.F. 6.899.614; Manuel Gejo, español, comerciante, casado, nacido el 31|8|1934, C.I. P.F. Nº 4.307.575, domiciliado en Arregui 3965, Capital. — Fecha documento constitución: Esc. Pública Nº 100 de fecha 16 de junio de 1977. — Denominación: "GARGE. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Méndez de Andés 1737, Capital. — Objeto social: realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o extranjero la explotación del ramo de garaje, estación de servicio, importación y exportación, compraventa de automotores nuevos y usados, repuestos, herramientas y accesorios para rodados. — Plazo de duración: Veinte años a partir del 1º de mayo de 1977. — Capital social: Setecientos mil pesos ley, dividido en 70.000 cuotas de diez pesos. — Administración: Por los socios Manuel Gejo y Aníbal Gejo en calidad de gerentes. — Uso de la firma social indistintamente. — Fiscalización: Todos los socios. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.400.— e.24|10 Nº 36.869 v.24|10|77

Los Mellizos Export-Frut

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION DE Sociedad. Acto privado: [illegible]1977; Chaik Secan, brasileño, casado, nacido [illegible], comerciante, Pasaporte Nº 416.5[illegible], Montevideo Nº 633, 5º "52", Capital; Wilson Secan, brasileño, casado, nacido 16|[illegible]|1940, Pasaporte número 849.149, Montevideo 633, 5º "52", Capital; "LOS MELLIZOS EXPORT-FRUT, S. R.L.", con domicilio en Montevideo 633, piso 5º "52", Capital Federal; plazo de cinco años a contar desde su inscripción. — Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas, hortícolas, granjas y chacras y cultivos forestales. — Industriales. Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de los productos relacionados con la actividad agropecuaria. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes y productos relacionados con las actividades enunciadas precedentemente y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Constructora e Inmobiliaria: Mediante la ejecución y construcción en general, de obras públicas o privadas de arquitectura e ingeniería; construcciones metálicas y de infraestructura y la realización de operaciones inmobiliarias, efectuando la compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; ca-

pital es de $ 200.000. — Administración a cargo de los socios que actuarán como Gerentes y con uso de la firma social en forma conjunta o indistinta; ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Enm.: "25", Vale.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.800.— e.24|10 Nº 36.322 v.24|10|77

Status North IIº

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: JOSE Alvarez, nacido el 10 de agosto de 1913, con C I. P. F. número 1.997.832, domiciliado en Deán Funes 1931, Munro ,partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; José Fernández, nacido el 29 de mayo de 1913, con C. I. P. F. Nº 1.839.348, domiciliado en Ballivián 2132, Capital Federal; Delmiro Fernández, nacido el 18 de febrero de 1910, con C. I. P. F. número 4.302.367, domiciliado en Larrea 2764, Lomas del Mirador, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; Cándido Franco, nacido el 7 de febrero de 1934, con C. I. P. F. Nº 4.491.670, domiciliado en Bompland 1607, 4º piso, departamento D, Capital Federal; Francisco Gregores, nacido el 13 de diciembre de 1916, con C. I. P. F. número 4.610.410, domiciliado en Pasaje 25 (ex La Torre) 848, Villa Ballester, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires; Cesáreo Lareo, nacido el 18 de julio de 1932, con C. I. P. F. número 5.607.660, domiciliado en Perú 658, Capital Federal; Salvador Linares, nacido el 26 de julio de 1922, con C. I. P. F. Nº 3.984.228, domiciliado en Laprida 1335, 4º piso, depto. 10, Capital Federal; Antonio López, nacido el 5 de mayo de 1920, con C. I. P. F. Nº 3.744.224, domiciliado en Avellaneda 2084, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Jesús Mariño, nacido el 25 de enero de 1933, con C. I. P. F. número 4.477.711, domiciliado en Independencia 4260, Dpto. 3, Capital Federal; Manuel Noya, nacido el 6 de junio de 1926, con C. I. P. F. Nº 4.699.401, domiciliado en Buenos Aires 3082, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; José Orza Fiuza, nacido el 19 de noviembre de 1928, con C. I. P. F. Nº 5.364.169, domiciliado en Chile 2373, 3er. piso, Dpto. 13, Capital Federal; Angel Pena, nacido el 10 de mayo de 1917, con C. I. P. F. Nº 3.831.705, domiciliado en Rafael Obligado 1271, José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires; Pilar Pintos de Muñiz, nacida el 2 de diciembre de 1932, con C. I. P. F. número 4.533.657, domiciliada en Avda. General Paz 3925, 3er. piso, Dpto. A, Villa Martelli, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; José Rodríguez, nacido el 28 de noviembre de 1922, con C. I. P. F. Nº 4.217.590, domiciliado en Avda. San Juan 1252, 2º piso, Dpto. E, Capital Federal; Antonio Sanjurjo, nacido el 16 de setiembre de 1931, con C. I. P. F. Nº 4.563.492, domiciliado en Mariano Acha 4484, Capital Federal; Ramón Tarrío, nacido el 12 de mayo de 1917, con C. I. P. F. Nº 3.489.299, domiciliado en Rioja 1223, 1er. piso, Depto. F, Capital Federal; todos españoles, casados; José María Cabo, nacido el 27 de julio de 1927, con C. I. P. F. número 4.844.478, domiciliado en Bartolomé Mitre 3226, Dpto. 3, Capital Federal y Miguel Viloria, nacido el 17 de noviembre de 1917, con C. I. P. F. número 3.752.656, domiciliado en Caranday 997, Capital Federal; ambos españoles, solteros; Benito Cortopassi, nacido el 17 de agosto de 1923, con C. I. P. F. Nº 4.363.341, domiciliado en Urquiza 4720, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; José Poggio, nacido el 30 de marzo de 1930, con C. I. P. F. Nº 2.866.889, domiciliado en Avda. Córdoba 3981, Capital Federal; Salvador Scherma, nacido el 15 de mayo de 1947, con C. I. P. F. númeroro 6.569.635, domiciliado en Irigoyen 969, Villa Insuperable, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires y Antonio Zagari, nacido el 7 de mayo de 1944, con C. I. P. F. Nº 5.098.579, domiciliado en 24 de Noviembre 66, 4º piso, Depto. 8, Capital Federal; todos italianos, casados ;Basilio Markowicz, ucraniano ,casado, nacido el 1º de enero de 1924, con C. I. P. F. número 4.001.992, domiciliado en Magdalena 1436. Villa Domínico, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Eduardo López De La Osa, chileno, casado, con C. I. P. F. Nº 4.592.641, nacido el 5 de marzo de 1938, domiciliado en San Pedrito 1546, monoblock 5, columna 3, 3er. piso, Depto. 15, Capital Federal; Anatolio Nowosad, paraguayo, casado, nacido el 26 de agosto de 1941, con C. I. P. F. Nº 5.204.850, domiciliado en Donato Alvarez 3647, Monte Chingolo, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; Hermesindo Viñal, argentino naturalizado, soltero, nacido el 29 de noviembre de 1909, con C. I. P. F. Nº 1.827.326, domiciliado en Maipú 359, 11º piso, Depto. 137, Capital Federal; Miguel Angel Benítez, nacido el 12 de agosto de 1942, con L. E. Nº 7.725.084, domiciliado en San Martín 520, Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Amadeo Vicente Boccalandro, nacido el 29 de enero de 1941, con L. E. Nº 4.577.074, domiciliado en Calle 46 número 3202, San Martín, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires; María Josefa Díaz de Gallo, nacida el 25 de enero de 1923, con L. C. número 0.192.025, domiciliada en Ramón Falcón 5275, Capital Federal; Renée Celia Díaz de Gioia, nacida el 22 de noviembre de 1925, con L. C. Nº 0.100.392, domiciliada en Ramón Falcón 5275, Capital Federal; Héctor Gregores, nacido el 3 de marzo de 1939, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.624.127, domiciliado en Las Heras 1716, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Rolando Antonio Hernández, nacido el 15 de octubre de 1926, con L. E. número 4.026.798, domiciliado en Víctor Hugo 2035, Capital Federal; Pablo Eugenio Pellati, nacido el 10 de setiembre de 1911 con L. E. Nº 0.249.235, domiciliado en José León Cabezón 2384, 1er. piso, Depto. 4, Capital Federal; Oscar Prudencio Serodio Serodio ,nacido el 20 de noviembre de 1922, con L. E. Nº 1.817.638, domiciliado en Rivadavia 4194, 3er. piso, Depto. G, Capital Federal y Justo Fernando Valenzuela, nacido el 8 de mayo de 1936, con L. E. Nº 4.171.470, domiciliado en Vicente Martínez Cuitiño 169, Alejandro Korn, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados ;María Fantasía de Ortiz, nacida el 30 de diciembre de 1929, con L. C. número 0.233.716, domiciliada en Segurola 764, Capital Federal y Alicia Evelia Fernández de Dinaro, nacida el 3 de julio de 1942, con Libreta Cívica número 4.457.409, domiciliada en Juan B. Alberdi 1902, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, viudas; Natalio Jorge Arditti, nacido el 19 de agosto de 1936, con L. E. Nº 4.184.176, domiciliado en Avenida La Plata 555, 11º piso, Depto. 4, Capital Federal; Juana Gioconda Barbará, nacida el 26 de junio de 1935, con L. C. Nº 3.062.962, domiciliada en Lavalle 1145, 6º piso, Depto. C, Capital Federal ;Horacio Rafael Basciano, nacido el 1º de mayo de 1934, con L. E. número 4.318.193, domiciliado en Colombres 43, 1er. piso, Depto. E, Capital Federal; Julio Erreforcho, nacido el 15 de abril de 1926, con L. E. Nº 3.901.646, domiciliado en Constanzo 335, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; Rubén Orlando Gallo, nacido el 8 de noviembre de 1947, con L. E. Nº 7.613.058, domiciliado en Ramón L. Falcón 5275, Capital Federal; Luis Tarría, nacido el 4 de julio de 1951, con L. E. Nº 8.607.773, domiciliado en La Riajo 1223, 1er. piso, Depto. F, Capital Federal y León Valag, nacido el 11 de junio de 1929, con D. N. I. Nº 4.053.162, domiciliado en Ballivián 2146, Capital Federal; todos argentinos, solteros; todos comerciantes y hábiles para contratar. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 1º de junio de 1977. — 3º Razón social: STATUS NORTH IIº SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Avda. Coronel Díaz 1935, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Unicamente incorporarse como socia a Status North S. R. L., constituida por contrato privado suscripto el 21 de enero de 1977 e inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 4 de mayo de 1977, bajo el Nº 980 del Lº 74 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — 6º) Plazo de duración: 30 años a contar del 1º de noviembre de 1976. — 7º) Capital social: $ 4.140.000.— 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Gerentes, tres, mientras no sean removidos, Amadeo Vicente Boccalandro, Julio Erreforcho y Héctor Gregores. Consejo de Vigilancia, tres socios, mandato por tres ejercicios, reelegibles y libremente revocados por Asamblea, siendo designados Cándido Franco, Rolando Antonio Hernández y Justo Fernando Valenzuela. — 9º) Representación legal: Firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, excepto ante los ribunales del Trabajo o de Faltas o ante los Ministerios y|o Secretarías de Estado de Trabajo, Seguridad Social y|o Industria y Comercio ,así como ante autoridades municipales, provinciales, nacionales, policiales y|o de la Dirección General Impositiva o Instituciones similares, donde podrán actuar individualmente. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.100.— e.24|10 Nº 46.321 v.24|10|77

Bartolomé Mitre 863

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Gregorio Conde, nacido el 21 de febrero de 1919, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.151.758, domiciliado en San Blas 2719, Capital Federal; Manuel Rodríguez, nacido el 5 de mayo de 1923, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.939.956, domiciliado en Ing. White 1607, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Jorge Benigno Louro Romay, nacido el 14 de marzo de 1942, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.374.707, domiciliado en Cerrito 1028, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Maquieira Portas, nacido el 10 de setiembre de 1928, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.529.552, domiciliado en Avda. General Paz 9474, Capital Federal; Emiliano Camilo García Cotarelo, nacido el 27 de abril de 1931, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.488.347, domiciliado en Pichincha 1705, 1º piso, departamento "H", Capital Federal; Liberio Angel Valiño González, nacido el 7 de abril de 1928, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.796.526, domiciliado en Paysandú 1122, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alvarez, nacido el 20 de octubre de 1927, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.623.138, domiciliado en Cornelio Saavedra 2524, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Severiano Gavin González, nacido el 11 de julio de 1944, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.426.457, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2807, Capital Federal; Perfecto Fuentes, nacido el 26 de abril de 1928, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.749.862, domiciliado en Ferrer 104, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Javier Guillermo Díaz López, nacido el 9 de febrero de 1931, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.560.721, domiciliado en 24 de Noviembre 894, 2º piso, departamento "A", Capital Federal; Albino Barreiro, nacido el 21 de noviembre de 1928, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.436.062, domiciliado en F. Madero 844; Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Daniel Pérez, nacido el 10 de mayo de 1932, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.960.967, domiciliado en Chacabuco 1561, 1º piso, departamento "D", Capital Federal; Antonio Fernández, nacido el 3 de mayo de 1922 con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.751.130, domiciliado en Hualfin 1121, Capital Federal; Manuel Louro, nacido el 11 de enero de 1940, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 5.738.193, domiciliado en Zapiola 981, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Juan Ponte Iglesias, nacido el 29 de diciembre de 1920, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.281.492, domiciliado en Cochabamba 433, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; Alfredo Alonso, nacido el 21 de diciembre de 1930, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.836.216 domiciliado en Godoy Cruz 862, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Mario Gil González, nacido el 22 de marzo de 1933, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.925.054, domiciliado en Alberto Grande 187, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Argemiro López, nacido el 30 de octubre de 1935, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 5.159.453, domiciliado en Carlos Calvo 1543, 2º piso, departamento "C", Capital Federal; Rogelio Rodríguez, nacido el 22 de diciembre de 1906, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.061.485, domiciliado en Pasaje La Piedad 21, 1º piso, departamento 2, Capital Federal; Carlos Vázquez, nacido el 31 de octubre de 1929, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.639.430, domiciliado en Córdoba 770, San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Alfonso Eduardo Policarpo Lorente Calderón, nacido el 26 de enero de 1909, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 2.365.550, domiciliado en Neuquén 2035, 2º piso, departamento "E", Capital Federal; Celia Domínguez González de Cerdeira, nacida el 1º de mayo de 1936, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.439.035, domiciliada en Rivadavia 1593, planta baja, Capital Federal y Ramiro Calvo, nacido el 14 de abril de 1926, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.652.474, domiciliado en José E. Uriburu 411, 2º piso, departamento "A", Capital Federal; todos españoles, casados; Emilio Rodríguez de Arriba, nacido el 26 de diciembre de 1947, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 9.562.502, domiciliado en Emilio Mitre 435, 9º piso, departamento "C", Capital Federal; Amadeo García Caamaño, nacido el 3 de junio de 1941, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.605.200, domiciliado en Lomas de Valentina 838, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Manuel Casal, nacido el 14 de diciembre de 1905, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.469.991, domiciliado en Reconquista 538, 1º piso, departamento "A", Capital Federal; Manuel Pérez Fernández, nacido el 25 de noviembre de 1950, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.238.678, domiciliado en Las Lilas 479, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Manuel López García, nacido el 9 de setiembre de 1932, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.377.125, domiciliado en Corrientes 1258, departamento 25, Capital Federal; Delmiro Villariño Torres, nacido el 12 de octubre de 1935, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.913.711, domiciliado en Gazeta de Buenos Aires 2989, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Paulino Couto Sánchez, nacido el 12 de mayo de 1954, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.335.779, domiciliado en Las Lilas 479, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Manuel Burgarin Groba, nacido el 21 de diciembre de 1940, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 6.518.148, domiciliado en Emilio Castro 3118, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; todos españoles, solteros; Olimpia Comerci de la Deda, italiana, viuda nacida el 4 de enero de 1930, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.526.421, domiciliada en Franklin 1167, Capital Federal; Juana Bautista Benítez de González, paraguaya, casada, nacida el 24 de junio de 1926, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.202.641, domiciliada en San Juan 977, planta baja, departamento 1, Capital Federal; María Carmen Benítez de Recalde, argentina naturalizada, casada, nacida el 16 de julio de 1928, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.303.573, domiciliada en San Juan 977, planta baja, departamento 1, Capital Federal; Víctor César Kastli, argentino, viudo, nacido el 22 de febrero de 1945, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 6.179.250, domiciliado en Piedras 1333, Capital Federal; Juan Carlos Saura, nacido el 10 de setiembre de 1934, con Documento Nacional de Identidad número 4.147.796, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 3162, Capital Federal; Eduardo Edmundo Ledesma, nacido el 2 de agosto de 1949, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.690.837, domiciliado en Franklin 2465, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Alberto José Tajes, nacido el 24 de diciembre de 1945, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 7.192.208, domiciliado en Carlos Villate 5059, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Norberto Pintos, nacido el 30 de enero de 1941, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.752.958, domiciliado en Darragueira 755, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Ponte, nacido el 21 de mayo de 1947, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.740.550, domiciliado en Ingeniero Marconi 393, 2º piso, departamento "C", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Valenzuela, nacido el 6 de febrero de 1938, con Libreta de Enrolamiento número 4.265.556, domiciliado en Martín Fierro 162, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; Manuel Wenceslao Juncos, nacido el 28 de setiembre de 1926, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.988.189, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3375, 3º piso, departamento 11, Capital Federal y Ramón Martínez Viana, nacido el 10 de junio de 1938, con Documento Nacional de Identidad número 7.544.792, domiciliado en Almirante Brown 12, Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y José Luis Pistoletti, nacido el 20 de enero de 1954 con Documento Nacional de Identidad número 11.056.339, domiciliado en Adolfo Alsina 1771, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Raimundo Melchor Guadalupe, nacido el 8 de enero de 1911, con Libreta de Enrolamiento Nº 106.121, domiciliado en Diógenes Taborda 537, Capital Federal; ambos argentinos, solteros; todos comerciantes y hábiles para contratar. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 12 de julio

de 1977. — 3º) Razón social: "BARTOLOME MITRE 863 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio: Bartolomé Mitre 863, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Explotación del negocio de Restaurant, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Anexos, sito en Bartolomé Mitre 863, Capital Federal. — 6º) Plazo de duración: Diez años a contar del 1º de febrero de 1977. — 7º) Capital social: $ 7.605.000. — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Tres Gerentes, mientras no sean removidos, los señores Emiliano Camilo García Cotarelo, Paulino Couto Sánchez y José Maquieira Portas. — El Consejo de Vigilancia estará a cargo de tres socios, con término de mandato por tres ejercicios, reelegibles y libremente revocables por asamblea, siendo designados a tal fin los señores José Benigno Louro Romay, Jorge Alvarez y Delmiro Vilariño Torres. — 9º) Representación legal: Firma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes, excepto ante los Tribunales del Trabajo o de Faltas o ante los Ministerios y|o Secretarías de Estado de Trabajo, Seguridad Social y|o Industria y Comercio, así como ante autoridades Municipales, Provinciales, Nacionales, Policiales y|o de la Dirección General Impositiva o Instituciones similares, donde podrán actuar individualmente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 16.500.— e.24|10 Nº 46.320 v.24|10|77

Adri

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: JUAN Carlos Frágola, argentino, casado, 28 años, C. I. P F. número 6.784.091, domiciliado en Belgrano 17.235, décimo piso, departamento D, Capital Federal, industrial y Luis Frágola, argentino, casado, 30 años, C. I. P. F. número 6.660.618, domiciliado en Posadas 1515, 4 piso, Depto. C, Capital Federal, industrial. — Fecha de instrumento de Constitución: 17 de setiembre de 1976. — Razón Social: ADRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Solís 375, Capital Federal. — Objeto social: Manufactura y comercialización de pieles. — Plazo de duración: Hasta el 31 de diciembre de 1999. — Capital social: $ 60.000. — Representación legal de la sociedad: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios quienes revistarán en el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y cuya firma cualesquiera, con el sello social obliga a la sociedad. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E|líneas: Hasta. Vale.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.00.— e.24|10 Nº 46.536 v.24|10|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento de fecha 23 de agosto de 1977, los señores María Isabel Kucza de Gómez Acuña y Alejandro Gómez Acuña en su calidad de heredera y cesionario en la sucesión de Luis Gómez Acuña ceden a los restantes socios de la sociedad ENTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la totalidad de los cuotas que pertenecían al causante con lo que el capital social queda: María Isabel Kucza de Gómez Acuña 4.412 cuotas, Hugo Martínez Barreiro 4.022 cuotas, Estanislao Kucza 4.352 cuotas, Leonardo Horacio Previtera 3.963 cuotas, Agustín Veiga Queimadelos 4.117 cuotas, Alejandro Gómez Acuña 2.678 cuotas, Delfino Fernández 507 cuotas, Beatriz Hortensia Alvarez de Martínez 510 cuotas.

Buenos Aires,11 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.500.— e.24|10 Nº 48.225 v.24|10|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación del "Boletín Oficial" de fecha 29|8|1977, la denominación social de la sociedad es "TINTORERIA DERBY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y no "Derby Sociedad de Responsabilidad Limitada", como erróneamente se publicó.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.24|10 Nº 37.566 v.24|10|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instncia en lo Comercial de eRgistro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: a) Razón social: FLORALIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — b) Objeto social: Fabricación y venta de zapatos. — c) Domicilio social: Junta 3779, Capital. — d) Unico socio sobreviviente: Antonino Pizzimenti, nacido en Italia, argentino naturalizado, casado, comerciante, de 68 años de edad, nacido el 28 de enero de 1909, domiciliado en Belgrano Nº 2140, piso 5º "A", Capital, L. E. Nº 261.067, ha desistido de la solicitud de prórroga cuyo edicto se publicó el 1 1de julio de 1977 y ha solicitado con fecha 5 de agosto de 1977 la inscripción de la disolución de la sociedad, y se designó liquidador, todo ello ,con motivo de haber fallecido el día 24 de julio de 1977, el socio Antonio Florestano, L. E. Nº 204.220, de nacionalidad argentina, casado, comerciante, nacido el 15 de setiembre de 1903, domiciliado en Rivadavia 4783, piso 3º, Capital — S|R.: 1909. Vale. — Testado: lo. No vale.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.100.— e.24|10 Nº 44.673 v.24|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|10|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BERNARDO LIPCIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 1.000.— e.24|10 Nº 35.565 v.26|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 28|9|77.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, de la Capital, a cargo del Dr. Mario Catalayud (h), Secretaría Nº 9, del suscripto, cita a la demandada CANDIDA ROCCO o ROCCO DE MASSINI y a herederos de ANGELA MARIA ROCCO o ROCCO DE CARLETTI, en el juicio "Capo, José y otros c|Rocco de Carletti Angela M. y otra s|escrituración", a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que las represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1977. — Jorge Ricardo Videla, secretario.

$ 2.200.— e.24|10 Nº 48.182 v.25|10|77

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO MORILLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1977. — Justo J. Giraudy, secretario.

$ 1.000.— e.24|10 Nº 34.941 v.26|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|10|77.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 (Palacio de Tribunales 6º piso), cita y emplaza por diez días a GUILLERMO FISCHOTTER; ANTONIA o JULIA LUCIA PAULA ANTONIA KIEPERT, CARLOS ENRIQUE FISCHOTTER y KIEPERT, JUAN PEDRO FISCHOTTER Y KIEPERT, SOFIA FISCHOTTER DE WUNDERLICH; CARLOS GUALTERIO ENGELHORN Y FISCHOTTER, ERNESTO ENGELHORN Y FISCHOTTER y WOLFGANG ENGELHORN Y FISCHOTTER, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Grandinetti, Carlota Nélida y otros c| Tarditi de Benedetti, Felicita L. (Suc.) y otros, s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Martín J. Durand, secretario.

$ 2.600.— e.24|10 Nº 37.560 v.25|10|77

Nº 14

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, tramita el pedido de cambio de nombre de los señores JUAN CARLOS PUTALIVO y OSVALDO ANTONIO PUTALIVO por el de PITALIVO. — Publíquese por un día durante 6 meses.

José Luis Caruso, secretario.

$ 500.— e.23|9 Nº 43.418 v.23|9|77

$ 500.— e.24|10 Nº 48.181 v.24|10|77

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, notifica por 2 días al señor CARLOS RUDY LOPEZ en el juicio "Queirolo Alberto Carlos s|suc. y otros c| López Carlos Rudy s|cumplimiento de contrato", lo siguiente: Buenos Aires, mayo 16 de 1977. — Y vistos... Y considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. — En consecuencia, condeno a Carlos Rudy López a pagar a la sucesión de Alberto C. Queirolo en la persona de sus herederos y|o su administrador don Juan Carlos Jorge Queirolo, a don Abraham Lázaro Kuras y a don Armando Crocioni la suma de $ 5.820 con más los intereses desde la fecha de vencimiento de las correspondientes mensualidades, pactadas en la cláusula 5ª del boleto de compraventa del lote designado con el número 1, manzana 448, ubicado en Parada Pasco, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., bajo apercibimiento de dar por resuelto el contrato con pérdida de las sumas abonadas y de las mejoras introducidas y restitución del bien a los actores libre de ocupantes. — Con costas (art. 68, del C. Proc.). — Regulo en $ 1.500 los honorarios del Dr. Andrés López Accotto y la Dra. Elsa M. Solari en conjunto por el apoderamiento de los actores y en $ 1.000 los del perito contador Roberto Francisco Focht... Notifíquese. — Arturo Ricardo Yungano, Juez". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 4.000.— e. 24|10 Nº 37.543 v. 25|10|77

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a NORBERTO LUIS VECCHIO a estar a derecho en los autos: "Vecchio, Norberto Luis s|ausencia, con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. —
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 500.— e. 10|6 Nº 29.999 v. 10|6|77
$ 500.— e. 22|7 Nº 35.532 v. 22|7|77
$ 500.— e. 24|8 Nº 33.723 v. 24|8|77
$ 500.— e. 29|9 Nº 44.232 v. 29|9|77
$ 500.— e. 24|10 Nº 48.361 v. 24|10|77

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MATILDE EIDLICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1977. Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 1.000.— e.24|10 Nº 36.000 v.26|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|9 al 4|10|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría proyecto de distribución de fondos en los autos: "REFINERIA ARGENTINA S.A.C.I.F.I. s|quiebra", que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1977. — Martha S. Bellusci de Fasina, secretaria.
$ 1.200.— e.24|10 Nº 48.350 v.25|10|77

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por un día en el incidente de calificación de conducta de los autos: 'Fernández Insúa s|quiebra' que con fecha 6 de mayo de 1977 se resolvió calificar la conducta de EDUARDO AMERICO FERNANDEZ INSUA y SUSANA MARIA IGLESIAS de FERNANDEZ INSUA, como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1977. — Emilio N. Vogelius secretario.
e.24|10 Nº 3.087 v.24|10|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica que en autos: "SICILIANI, JOSEFINA s|extravío de documentación" se ha ordenado dentro de los sesenta días de la última publicación, la cancelación de un título letra de cambio, certificado Nº 2100942 a plazo fijo valor nominativo transferible por la suma de $ 682.893 expedido por el Banco Rural Sucursa. Chacarita. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 10.500.— e.24|10 Nº 48.335 v.14|11|77

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por un día en los autos: "ALGODONERA FLORENCIO VARELA S.A.C.I.F.E.I. s|quiebra", el siguiente despacho: Buenos Aires, octubre 13 de 1977. Atento lo que surge del informe de fs. 175 vta., a los efectos de dar cumplimiento al auto de fs. 172 vta., publíquese edictos por el término de un día en el Boletín Oficial, sin cargo, haciéndose saber el pedido de clausura de procedimientos. Firmado: Manuel Jarazo Veiras. Juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — José León Bustelo, secretario.
e.24|10 Nº 3.085 v.24|10|77

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por un día en los autos caratulados: "Madryn S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta" (Expediente Nº M-2434), que cita a tomar intervención dentro del término de diez días, a los administradores de la firma señores ANDRES RAUM, ID J. J. WILLEMYNS, IVO JOSE BONNARENS, EBERHARD HINDERFELD, FIN STOREN o STURER y EUSEBIO BRUN, bajo apercibimiento de darles por decaído el derecho que han dejado de usar y darle intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
e.24|10 Nº 3.086 v.24|10|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber por dos días que en autos: "PRODUCTOS MOIN S.R.L. s| quiebra" se ha presentado estado de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar oposición en el término de diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.000.— e.24|10 Nº 48.328 v.25|10|77

Nº 16

Juzgado de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por un día en los autos: "FARIAS JULIO CESAR s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que por Resolución del 11 de julio de 1977, se calificó la conducta comercial del fallido como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1977. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e.24|10 Nº 3.038 v.24|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para qué dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	30| 9|77	Doña Rosa Calvani de Fontal	24|10	26|10|77	37.372	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	28| 9|77	DON GUILLERMO ALBERTO MAZZA	24|10	26|10|77	47.929	1.000
3	5	Alejandro Olazabal	28| 9|77	Doña MARIA MATILDE PEREIRA de CUERVO	24|10	26|10|77	47.929	1.000
3	6	Lisandro J. Arceo	2| 9|77	Don ANTONIO PARDO	24|10	26|10|77	47.827	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	13|10|77	MARIA LUISA VALLESI de CIAPPARELLI	24|10	25|10|77	47.748	1.000
3	5	Alejandro Olazabal	12|10|77	Doña CLARA FROMER TETELBOIN	24|10	25|10|77	47.818	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|10|77	ANGELA MUSTAZZA de CUSENZA	24|10	26|10|77	37.366	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	14|10|77	Esteban PEIRANO	24|10	26|10|77	37.393	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	5|10|77	Blas Di Gaetano	24|10	26|10|77	37.373	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	10|10|77	AMERICO ANGELOTTI	24|10	26|10|77	47.760	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	26| 7|77	GREGORIO JOSE VEGA	24|10	26|10|77	37.390	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	4|10|77	OLIVIO SACCHI	24|10	26|10|77	37.401	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	30| 9|77	Don MANUEL ZIGANOVSKY	24|10	25|10|77	47.865	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	20| 9|77	LUISA JORGE	24|10	26|10|77	47.913	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	22| 9|77	CEFERINO SAFAR	24|10	26|10|77	47.860	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	13|10|77	Don Silvano Gregorio Rivas	24|10	26|10|77	47.837	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	11|10|77	Luis GRISOLIO y Antonia ADAMO de GRISOLIO	24|10	26|10|77	37.367	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	Don RICARDO SANTAMARIA	24|10	26|10|77	37.400	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	Don JOSE JUAN ANTONELLI	24|10	26|10|77	47.815	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	LUISA BIGGERI de PINOTTI	24|10	26|10|77	47.821	1.000
7	14	José Luis Galmarini	5|10|77	PEDRO SALATINO	24|10	26|10|77	37.375	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	11|10|77	Doña JULIA MARTA PAZ DE SIERRA	24|10	26|10|77	37.411	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	27| 9|77	SARA BERJANO GOMEZ DE MIRAGLIA	24|10	26|10|77	37.410	1.000
9	18	Elsa G. Arias	14|10|77	ENRIQUE MANUEL ABASCAL PALACIO	24|10	26|10|77	37.404	1.000
10	19	Martín J. Durand	13|10|77	Doña Julia Inés Martínez de Correa	24|10	26|10|77	47.862	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	30| 8|77	Tránsito Muñoz de Romero	24|10	26|10|77	37.403	1.000
10	19	Martín J. Durand	4|10|77	Estargidio DE LA FUENTE	24|10	26|10|77	47.758	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	14|10|77	DAVID LOFER	24|10	26|10|77	47.778	1.000
11	21	Julio Campos	7|10|77	Silvia Marta CUERDO de ROCHA	24|10	26|10|77	37.429	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	30| 9|77	Don Pedro Antonio JURADO	24|10	26|10|77	47.832	1.000
11	21	Julio Campos	30| 9|77	Doña Adelina Tricchinelli de Mármol	24|10	26|10|77	47.905	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	26| 9|77	Da. María Vázquez de Novas	24|10	26|10|7	47.780	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	13|10|77	Mercedes Salas Oroño de Cossio, o de García de Cossio	24|10	26|10|77	37.421	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	17|10|77	Doña MARIA TERESA CARUGATI de TURRI	24|10	26|10|77	47.735	1.000
13	26	Ester Riesel	24|10|77	Don JOSE COACCI	24|10	26|10|77	47.759	1.000
14	27	José Luis Caruso	21| 9|77	CARLOS MARIA MICHEO	24|10	26|10|77	47.911	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11| 9|77	Emilio Galimberti	24|10	26|10|77	47.776	1.000
15	29	José Eduardo Russo	26| 9|77	Rosa Parisi de D'Amico	24|10	26|10|77	47.749	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|10|77	ELVIRA DEL CARMEN SOTELO	24|10	26|10|77	37.422	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	7|10|77	VICTORIO ANTONIO CERRATO y MARIA LUISA NATALI DE CERRATO	24|10	26|10|77	37.416	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|77	Doña DOMINGA MAGDALENA RICHETI de MAYAN	24|10	26|10|77	37.377	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	12|10|77	VICENTE POLIDORO	24|10	26|10|77	37.432	1.000
18	36	María Isabel Millán	11|10|77	Doña MARIA OLMO	24|10	26|10|77	37.406	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	CASIANA HERNANDEZ de RUBIO	24|10	26|10|77	37.402	1.000
18	36	Martha B. Gómez Alsina	5|10|77	Doña MARIA URNER de STEPAN	24|10	26|10|77	37.397	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
18	35	Iris A. Pim de Fusoni	12|10|77	Lucila Aniceta De Gregorio Lavié	24|10	26|10|77	47.772	1.000
18	36	María Isabel Millán	17|10|77	Don PEDRO MENALDI	24|10	26|10|77	47.829	1.000
19	38	Martha B. Gómez Aisina	11|10|77	Doña MARIA JOSEFA CRIADO de SAN MARTIN	24|10	26|10|77	37.434	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30|9|77	JULIO CAAMAÑO	24|10	26|10|77	37.405	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|10|77	Doña AGUSTINA CASTELLI de CASTELLI	24|10	26|10|77	37.378	1.000
19	38	Martha B. Gómez Aisina	5|10|77	Don FELIPE MARINA	24|10	26|10|77	47.892	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|9|77	Rosa Verdugo de Amad	24|10	26|10|77	47.887	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	14|10|77	Doña FEDE FACCHINI DE GOTTI	24|10	26|10|77	47.782	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	13|10|77	Don PASCUAL CASOLINI DAL BO	24|10	26|10|77	47.792	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	13|10|77	Doña MARIA ANGELA FRANZONI	24|10	26|10|77	47.798	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	5|10|77	Don RODOLFO BAUTISTA PELLEGRINELLI	24|10	26|10|77	47.914	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	10|10|77	Don LEOPOLDO MIRANDA	24|10	26|10|77	47.927	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14|10|77	JUAN CARLOS MARCITELLI	24|10	26|10|77	47.878	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso Pérez	17|10|77	Doña RAMIRA JUANA GOMEZ	24|10	26|10|77	47.790	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|10|77	SARA VIRGINIA IOVERNO DE CACCURI y FRANCISCO CACCURI	24|10	26|10|77	37.417	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	17|10|77	ELIAS BERNILUZ	24|10	26|10|77	47.781	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	Doña ROSARIA STAROPOLI DE SESTO	24|10	26|10|77	47.833	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	14|10|77	CELESTINO ALVAREZ	24|10	26|10|77	47.861	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|10|77	Don HECTOR ANTONIO GUTIERREZ	24|10	26|10|77	37.388	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|10|77	Felipe ORIOLO	24|10	26|10|77	37.366	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|10|77	María BARRIONUEVO DE TEBAR, Sabino Tomás BARRIONUEVO, Miguel BARRIONUEVO, Dolores GOMEZ DE BARRIONUEVO y Antonio TEBAR	24|10	26|10|77	47.891	1.000
23	45	Hugo Carrillo	17|10|77	Luis CRESCENTE	24|10	26|10|77	47.779	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|10|77	Don José Francisco DI MARCO	24|10	26|10|77	37.368	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	14|9|77	Doña MARIA HERNANDEZ VICENTE de PASCUA	24|10	26|10|77	47.953	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|10|77	Don ELISEO SILVIO GASPARUTTI	24|10	26|10|77	37.415	1.000
26	51	Julio César Dávolos	26|8|77	MANUEL NUNES DE MIRANDA GOMEZ y/o don MANUEL GOMEZ de NUNES DE MIRANDA	24|10	26|10|77	47.732	1.000
26	51	Julio César Dávolos	28|9|77	JOAQUIN PDRO PABLO CAMPANA	24|10	26|10|77	47.836	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|10|77	LUISA PAOLI DE FUENTES	24|10	26|10|77	37.374	1.000
27	53	Ana María Luaces	30|10|77	JUAN ANTONIO PULIDO	24|10	26|10|77	37.740	1.000
28	56	José Luis Gallo	10|10|77	Ovidio SUAREZ	24|10	26|10|77	47.756	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|10|77	ROBERTO BONIFACIO CRESPO	24|10	26|10|77	37.376	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|9|77	Don Fernández Aizpurúa, Héctor	24|10	26|10|77	47.910	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|10|77	MARIO LEDERER o MAIER LEDERER	24|10	26|10|77	47.898	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|10|77	María CIARROCCHI de DE CAROLIS	24|10	26|10|77	37.435	1.000
30	59	Luis José Carballido	7|10|77	Don CAYETANO DEMETRIO MARCHIONDA y doña CLARA PASCUAL de MARCHIONDA	24|10	26|10|77	37.361	1.000
30	59	Luis José Carballido	12|10|77	Don VICENTE PACE	24|10	26|10|77	47.839	1.000
30	59	Luis José Carballido	12|10|77	Alfia Gualtieri	24|10	26|10|77	47.836	1.000
30	59	Luis José Carballido	11|10|77	ASUNCION SINISCALCO de PECORARO	24|10	26|10|77	37.419	1.000

e.24|10 Nº 724 v.26|10|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: "RICCIOTTI, RAUL FRANCISCO y otro, contra CAPORALIN, RAUL, sobre ejecutivo", Expte. Nº 2.956, que el martillero Omar Gandini rematará el día 31 de octubre de 1977, a las 16.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, de esta Ciudad, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en la calle Fournier Nº 2678, Capital Federal. Está edificada sobre el lote Nº 18 de la manzana "R" y mide 8,65 metros de frente al Sudoeste, por 20 mts. de fondo en el costado Noroeste y 19,56 mts. en el del Sudeste, teniendo 8,66 mts. en el contrafrente al Nordeste; lindando por su expresado frente al Sudoeste con la calle Fournier; por el fondo el lote 13, al Nordeste con el lote 17 y al Noroeste con el lote 19, todos de la misma manzana. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1ra., Sección 38, Manzana 109, Parcela 13. — La finca se encuentra ocupada, careciendo sus ocupantes de título que acrediten tal condición. Puede visitarse el sábado 29 de octubre de 1977, de 14 a 17 horas. — Base: $ 117.360. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 10 por mil. Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 6.000.— e.24|10 Nº 48.371 v.26|10|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días en los autos: "ELLIOTTI, S.R.L., c|FLORES, JUAN C., s|prenda", Expediente Nº 164.136, que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 3 de noviembre de 1977, a las 13.30 horas, en la calle República de la India Nº 2945, Capital, donde se exhibe los días hábiles, de 9 a 18 horas, el automóvil usado, marca Fiat, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 128 del año 1973, motor marca Fiat Nº 128A-038-1406945, carrocería marca Fiat Nº 9839159, dominio Nº C-521484, sin funcionar y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 802.016. Seña 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Héctor Pedro Iribarne, secretario.

$ 3.600.— e.24|10 Nº 37.592 v.26|10|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 18

Juzgado del Trabajo Nº 18, comunica por un día en autos: "PONCE, JUAN INOCENCIO y otros, c EMPRESA CONSTRUCTORA CAVALLIN, S.R.L., s|despido", que el martillero Antonio Freijedo rematará el 28 de octubre, a las 11 horas, en Humberto I 2042, una máquina de calcular Olivetti Nº A-6.134.637, que se exhibe allí en horario comercial. — Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Remate sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Diana Martínez Bamonde, secretaria.

$ 900.— e.24|10 Nº 48.296 v.24|10|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PASCUAL o JUAN PASCUAL FRANCISCO TRAPANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Carlos Mastropierro, secretario.

$ 1.000.— e.21|10 Nº 36.782 v.25|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 17|10|77.

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por diez días a PEDRO SALVADOR ROMERO para estar en derecho en autos: "La Sureña

S.C.A. c|Romero, Pedro, s|rescisión", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1977. — Martín J. Chavarri, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 37.491 v.24|10|77

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a NORMA SOLEDAD SPALTRO para que tome intervención en autos: "Vilela, Claudino, c|Spaltro, Norma Soledad, s|cumplimiento", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 37.493 v.24|10|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IONE LEONOR TROVATI de GALLARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1977. — José Luis Galmarini, secretario.
$ 1.000|— e. 20|10 Nº 44.634 v. 24|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 7|10|77.

Nº 15

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme artículo 725 inciso 2º, del Cód. Procesal en lo Civil y Comercial. — Causante: LUISA CARDINALLI de DEL ROSSO o LUISA CARDINALE de DEL ROSSO. — Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Carlos Enrique Frelli, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 36.745 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 17|10|77.

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, conforme art. 725, inc. 2º, Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Causante SAMUEL RAFAEL SEGOVIA. — Juzgado Civil número 15, Secretaría Nº 29.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.
$ 1.000.— e. 20|10 Nº 35.202 v. 24|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 21|9|77.

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL NAYA MULQUI y EVANGELINA EUSEBIA GALEANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 46.269 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 18|10|77.

Nº 23

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de la causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inciso 2º, del Código Procesal Civil y Comercial. — Causante: MEDINA o MEDINA de PISKULIC o MEDINA de QUIROGA, SUSANA ESTELA. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1977. — Félix G. De Igarzábal, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 43.482 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27 al 29|10|77.

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a PETRONA PAULA BAEZ de GALEANO para que comparezca a estar en derecho en autos: "Cigarroa y Goyeneche, María y otros, c|Báez de Galeliano, s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 1.200.— e.21|10 Nº 37.492 v.24|10|77

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a doña EUSEBIA CAMARGO para que se presente en autos: "Navoa, Francisco Orlando, s|autorización de venta", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
$ 1.400.— e.21|10 N 37.484 v.24|10|77

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, Lavalle 1212, cita por quince días a OSCAR AMADEO ROBERTI a estar a derecho en autos: "Noseda de Roberti, Mabel Susana, c|Roberti, Oscar Amadeo, s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 1.200.— e.21|10 Nº 37.516 v.24|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en los autos caratulados: "AOSTRI, MARCOS BORROMEO s|cancelación", en los que se solicita la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferibles, se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1977. Autos y vistos: El primero de ellos es un certificado de depósito a plazo fijo transferible, Nº 563.751|1, librado el 26|7|77 por el Banco Español del Río de La Plata Ltda. por $ 550.000, a 30 días con vencimiento el 25|8|77 por un monto de $ 538.877. El segundo es un certificado de depósito a plazo fijo transferible, número 313.095, librado el 2|8|77 por el Banco de Intercambio Regional por pesos 650.000, a 30 días, con vencimiento el 1º|9|77 por un monto de pesos 636.479. Por ello resuelvo: 1º Disponer la cancelación de los certificados de depósito precedentemente individualizados, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63) Firmado: Bindo Caviglione Fraga, Juez Nacional en lo Comercial".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Juan Carlos Maia, secretario.
$ 31.500.— e.19|10 Nº 47.558 v.3|11|77

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, hace saber en los autos: "SCHIEPE, WERNER y otro c| CACERES COWAN, BLAS IGNACIO y otros s|medidas cautelares, restitución de acciones y nulidad de Asamblea" que los títulos originales correspondientes a las acciones 9 y 10 de la serie uno; 89 a 110 de la serie dos; 1 a 10 de la serie cinco y 101 a 105 de la serie ocho de Midos, Cía. Argentina Financiera y Fideicomisaria, han perdido su valor. Intímase a cualquier eventual tenedor de los mencionados títulos para que comparezca dentro del plazo de diez días ante este Tribunal. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.
$ 15.000.— e.4|10 Nº 44.820 v.24|10|77

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por dos días en autos "CREACIONES YORK S.R.L. s|quiebra", que se encuentra a disposición de los acreedores el proyecto de estado de distribución final de fondos el que será aprobado si no media oposición dentro del término de diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 1.400.— e.21|10 Nº 48.094 v.24|10|77

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por quince días (art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y art. 4 de la Ley Nº 20.663), que en autos "BOGOSLAVSKY, LEON y otra s|CANCELACION DE CERTIFICADO", dispuso cancelar el Certificado de Depósito a plazo fijo número 31.443, emitido por el City Bank, Sucursal Once, a nombre de León Bogoslavsky y Petla Brawerman de Bogoslavsky, por la suma de $ 440.000, emitido con fecha 21|2|77, a plazo fijo de 90 días, a un interés del 92 o|o anual, venciendo el respectivo certificado el día 23|5|77.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 13.500.— e.21|10 Nº 37.517 v.10|11|77

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, ordena publicar por 15 días el siguiente edicto: Autorízase la cancelación y pago de la letra de cambio Nº 14.986 librada por la COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A., por pesos 157.400 con vencimiento el 20|4|77, cuenta Nº 9.306, siempre que no medie oposición de terceros.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — $ 10.500.- e.14|10 Nº 37.035 v.3|11|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de la deudora en autos: "FLAMEX TALAMONI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s|concurso preventivo", que la audiencia fijada para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido postergada para el día 22 de diciembre de 1977, a las 8 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los mismos fines y efectos que la designada para el día 2 de diciembre de 1977, a las 8 horas, que queda sin efecto. — La junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 5.000.— e. 20|10 Nº 47.802 v. 26|10|77

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días en los autos "FRANCESCHI Y CIA., S.A.C.I. s| Quiebra", que se encuentra a disposición de los interesados el estado de distribución proyectado por el liquidador.
Buenos Aires, octubre 17 de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 800.— e.21|10 Nº 48.156 v.24|10|77

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la quiebra de: "FABRICAS ARGENTINAS ANAHI, S.A.C.I.F.I.". — Síndico: Contador Público D. Raúl Pietranera, a quien deberán presentar los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos, hasta el día 30 de noviembre de 1977, en su domicilio de la calle Del Carmen Nº 739, Capital. — Se intima a los directores o administradores hacer entrega de los libros de contabilidad y de los documentos contables a la sindicatura, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. — Asimismo se intima a los directores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Queda prohibido de hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 9.000.— e. 20|10 Nº 37.369 v. 26|10|77

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, del autorizante, hace saber por quince días, en los autos. "RICCI DE MAPELMAN NORA s|cancelación de letra" que se ha decretado la cancelación del siguiente documento. "Banco Shaw, Sarmiento 35, Buenos Aires, domicilio de pago: Acoyte 136, Capital Federal. Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 0076703. Depositante: Ricci, María Nora. Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. Domicilio Hidalgo 139, piso 14º "D". Capital Federal; 300.000 al 76 %. Plazo de vencimiento: 30 días; 18.740 y 318.740. Fecha de vencimiento: 26|6|77. Total a abonar pesos trescientos diez y ocho mil setecientos cuarenta. Conforme: firma depositante. Hácese saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará al pago del mencionado documento, transcurridos 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.
$ 21.000.— e.19|10 Nº 47.628 v.8|11|77

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 21, en los autos: "Domalux, S.A.I.C.F.M. s|quiebra, s|incidente calificación conducta" cita a los integrantes del directorio de la fallida OFELIA HAYDÉE SCARELLA, ORFELIA AGUERREBERRY de SCARELLA, MARIA ANGELICA AGUERRIBERRI de BETBESE y ALICIA GRACIELA BERAMENDI a comparecer a derecho, dentro del término de ley, en los autos citados, bajo apercibimiento que determina el artículo 95, inc. 7, de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial sin cargo.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.
e. 20|10 Nº 3.073 v. 26|10|77

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de FEDERICO MULLER, S. A. Síndico: Eduardo Antonio Cedale, con domicilio en Paraná 467, piso 6º dpto. 21, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1977. Fíjase el día 17 de febrero de 1978, para que el síndico presente los informes complementarios de acuerdo con los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — El Secretario.
$ 5.500.— e. 18|10 Nº 47.414 v 24|10|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en la quiebra de "PURICELLI Y CIA., IND. Y COM., MET., S. COM. y JOSE PURICELLI e IGNACIO HAFELLNER" (Expte. número 29.090), que se ha rehabilitado para ejercer el comercio al señor José Luis Puricelli (art. 190 de la Ley Nº 11.719).
Buenos Aires, setiembre 28 de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.
$ 2.100.— e.21|10 Nº 37.477 v.25|10|77

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por dos días, que en los autos MERCERIA UNIVERSAL S.C.I.F.I. s|quiebra, se ha presentado proyecto de distribución definitiva de fondos, el que será aprobado, si no se formulan observaciones dentro de los 10 días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.
$ 1.200.— e.21|10 Nº 37.370 v.24|10|77

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días en autos: "ENVASADORAS, S.A.C.I.F.I. s|quiebra", el decreto de rehabilitación de la fallida.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.
$ 1.200.— e. 20|10 Nº 37.438 v. 24|10|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por quince días la siguiente resolución en autos "RICARDO ADOLFO AGUIRRE y otra s| Cancelación": "Buenos Aires, setiembre 20 de 1977 ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo a favor de Ricardo Adolfo Aguirre y Ana Menéndez de Aguirre, con fecha 27|6|77 por la suma de pesos 1.378.000, con vencimiento el 27|7|77. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial haciéndole saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a Ricardo Adolfo Aguirre y|o Ana Menéndez de Aguirre, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Notifíquese al Banco Shaw por cédula. — (Fdo.): Enrique Fernández Pillado, juez".
Eric Frank Warr, secretario.
$ 18.000.— e.5|10 Nº 45.089 v.25|10|77

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, autos: "FORMENTO, JOSE y otra s|cancelación", ordena publicar por 15 días el presente edicto: "Buenos Aires, agosto 9 de 1977. Decrétase la cancelación del certificado de plazo fijo número 1.578|06 emitido por el Banco de Avellaneda, Sucursal Barracas, importe $ 300.000 ley, vencimiento el 10 de mayo de 1977 a nombre de José O. Formento y Ofelia A. Cervi. Se hace saber que se autorizará el pago del documento a los nombrados, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.
$ 16.500.- e.4|10 Nº 36.361 v.24|10|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, se hace saber que en los autos: "DANERI, INES A. y otra s|Cancelación", S. S. ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por Banco de la Nación Argentina - Casa Central a nombre de Inés Adela Daneri y Adela Martínez de Daneri, bajo el número 220.361, con vencimiento el 5 de octubre de 1977, y por la suma de ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesos, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89|95 del Decreto Nº 5.965|63). — Autorízase la percepción del valor del instrumento transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre

que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977.
La Secretaria.
$ 22.500.— e.5|10 Nº 45.036 v.25|10|77

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, a cargo del doctor Alfredo Jorge Di Iorio, Secretaría Nº 42, en autos: "YANKILEVICH, ROSA SPIVAK DE s|cancelación de certificado" ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 23 de 1977. Téngase presente. De conformidad con lo establecido en los arts. 89 y 103 del Decreto Ley Nº 5.965|63, bajo la responsabilidad y fianza prestadas en autos, decrétase la cancelación del siguiente instrumento: un certificado a plazo fijo transferible emitido por el Banco Español del Río de la Plata, Nº 727 con fecha 31|1|77, de $ 500.000 a la orden de Rosa Spivak de Yankilevich, no endosado y con vencimiento 2|3|77. Notifíquese al librador. Autorízase el pago de la misma transcurridos sesenta días de la última publicación. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Alfredo Jorge Di Iorio, Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1977. Juan C. Cousc, secretario
$ 24.000.- e.4|10 Nº 36.356 v.24|10|77

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber en autos "D'ONOFRIO, OSCAR VICENTE s|cancelación de letras de cambio" que tramitan por ante el Juzgado en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de agosto de 1977. Y vistos: hallándose reunidos los recaudos exigidos por el Art 89 del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de las letras de cambio emitidas por Somisa S. A. liberadas por el Banco de Crédito Argentino (Sucursal Nazca), a favor del Sr. Oscar V. D'Onofrio, números 114.202 al 114.215, inclusive, por el valor de pesos trescientos mil cada una. Publíquese edictos durante quince días en el 'Boletín Oficial', haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autoriza el pago de los documentos precedentemente individualizados a nombre del peticionante de la cancelación una vez transcurridos sesenta días hábiles a contar desde la última publicación de edictos si en el intervalo no se produjera oposición. Dr. Jorge del Valle Puppo. Juez".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 25.500 — e.19|10 Nº 47.639 v.8|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita por diez días a LA RECONQUISTA S.A. a comparecer a juicio y contestar demanda en autos: "Angelillo, Mabel I. y otra c|Gentile, Ernesto Vicente Ramón s|sumario", bajo apercibimiento de ley (art. 486 del C.P.) y de designar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1977. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 1.400.— e.21|10 Nº 47.976 v.24|10|77

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, notifica por dos días la sentencia recaída en autos: "GONZALEZ CAYETANO c|ARIAS, JOSE MIGUEL s|desalojo" que en lo dispositivo dice: "Buenos Aires, setiembre 15 de 1977. Y vistos: ... Fallo: Admitiendo la demanda promovida por Cayetano González contra José Miguel Arias condenando a este último y cualquier ocupante que hubiere a desalojar la finca de la calle Caseros Nº 1861, piso 2º, Depto. 5, unidad 18 de esta Capital, en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento, con costas (art. 78 del Cód. de Procedimientos). Regulo los honorarios del letrado patrocinante del actor en la suma de pesos dieciocho mil y los de su apoderado en la suma de pesos siete mil cien. Notifíquese. José E. Pellegrino, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1977. — Alejandro M. Saravia, secretario.
$ 3.000.— e.21|10 Nº 37.462 v.24|10|77

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita por el término de diez días a OSCAR NORBERTO SALOMONE, en los autos caratulados: "Zaccaria Francisca c|Salomone, Oscar y otros s|desalojo", para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Francisco Javier de Antueno, secretario.
$ 2.100.- e.20|10 Nº 37.371 v.24|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	13|10|77	EMILIA VICENTA MALATTO	21|10	25|10|77	37.294	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	30|9|77	MARIA PALETTA	21|10	25|10|77	47.711	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	12|10|77	Natividad ARRARAS de SCHWARTZMAN	21|10	25|10|77	47.712	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	19|9|77	JUANA BYZA de MPOLAS	21|10	25|10|77	37.322	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11|10|77	OSCAR DARDO PALMA BELTRAN	21|10	25|10|77	37.299	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11|10|77	TIBURCIA VIZGARRA, TIBURCIA de JESUS VIZGARRA, TIBURCIA J. VIZGARRA y/o TIVURCIA de JESUS VIZGARRA	21|10	25|10|77	47.582	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|9|77	BALTAZAR DIAZ BEGINES	21|10	25|10|77	37.287	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	5|10|77	Don Juan Luis GARCIA FERNANDEZ	21|10	25|10|77	47.626	1.000
7	14	José Luis Galmarini	7|10|77	Agustín Tomás LAMAS	21|10	25|10|77	37.273	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	11|10|77	Don Manuel Romeo Alfredo Pedrazzini y doña Amalia Gallard de Pedrazzini	21|10	25|10|77	47.543	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	11|10|77	Virginia González de Dalla Pozza	21|10	25|10|77	37.289	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|77	Araceli CORREDERA de RIO	21|10	25|10|77	37.284	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|9|77	don BLAS FERNANDEZ PELLO	21|10	25|10|77	47.552	1.000
9	18	Elsa G. Arias	5|10|77	Doña ROSA CACERES de FUCHS	21|10	25|10|77	37.286	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|10|77	Doña Celestina Elvira MARONI de ALDAO	21|10	25|10|77	37.343	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	22|6|77	MIGUEL ARTEKIAN	21|10	25|10|77	37.290	1.000
11	21	Julio Campos	4|10|77	Antonio Braulio Benegas	21|10	25|10|77	47.537	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	11|10|77	Francisco Rafael ROCCA	21|10	25|10|77	47.713	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	26|9|77	ANGELA D'ORRICO o ANGELA DORRICO o ANGELA DARRICO	21|10	25|10|77	47.578	1.000
12	24	Carlos J. García Díaz	30|8|77	ANTONIO o ANTONIO AMATO ARCARO y MARIA ELENA GRIPPO o CRESPO o GREPPA de ARCARO o ELENA CREPPO o CREPPO de ARCARO	21|10	25|10|77	47.588	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	7|10|77	Don Andrés Lyonel Boeda	21|10	25|10|77	37.317	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	10|10|77	Doña LINA o BARTOLINA o BARTOLOMEA o BERTOLINA CALZONI de BALLARDINI	21|10	25|10|77	47.591	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	20|9|77	JOSE ROBERTO LOPEZ	21|10	25|10|77	47.693	1.000
13	26	Ester Riesel	29|9|77	PRIMO PALMAS	21|10	25|10|77	47.579	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11|10|77	Doña María Catalina LANZETTA de PEDULIA	21|10	25|10|77	37.296	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11|10|77	Doña MARIA ELENA CAVAGNARO Vda. de NEGRO	21|10	25|10|77	37.346	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29|8|77	MARIA ROQUETA	21|10	25|10|77	37.304	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29|6|77	Don LAUREANO ARCA	21|10	25|10|77	47.708	1.000
14	27	José Luis Caruso	14|10|77	D. JULIO MIGUEL VALLE	21|10	25|10|77	47.694	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4|10|77	FERNANDO BARBATI	21|10	25|10|77	37.341	1.000
14	27	José Luis Caruso	22|9|77	Doña ELENA VRUBLESKI Vda. de SANTANGELO	21|10	25|10|77	47.667	1.000
15	29	José Eduardo Russo	23|9|77	Clotilde PINI de MC CARTHY	21|10	25|10|77	47.547	1.000
15	29	José Eduardo Russo	12|10|77	RICARDO CAYETANO GALDERISI	21|10	25|10|77	47.643	1.000
16	31	Marta N. Coccia de Negri	29|10|77	Inés Enriqueta SAINT MARTORY	21|10	25|10|77	37.328	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	22|6|77	JUAN MASTRONARDI	21|10	25|10|77	37.311	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|10|77	Don EFRAIM GROISMAN	21|10	25|10|77	37.278	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	JOSE HORACIO ARGENTINO FERRER	21|10	25|1[illegible]|77	[illegible]	
18	36	María Isabel Millián	29|7|77	Don Eduardo Pedro Casperan	21|10	25|10|77	47.538	[illegible]
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|10|77	MARIA ROSA DE NUCCI de MONTI	21|10	25|10|77	37.348	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	Don JESUS REIMUNDES	21|10	25|10|77	37.315	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|77	BRUNO BERNARDO GEIBER o BERNARDO BRUNO GELBER	21|10	25|10|77	37.288	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|10|77	ITALIANO CORNELI	21|10	25|10|77	37.357	1.000
20	40	Salvador José Mammana	13|10|77	Doña CONCEPCION CARMEN PONCE de ROZAS	21|10	25|10|77	37.347	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	7|10|77	ABEL GONZALEZ	21|10	25|10|77	37.318	1.000
20	40	Salvador José Mammana	13|10|77	Fermín Rosendo MORENO	21|10	25|10|77	47.614	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	13|10|77	Don CARLOS AMBROSIO MARONI	21|10	25|10|77	37.297	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	21|9|77	Don ANGEL ELIAS VICENTE RINALDI	21|10	25|10|77	47.553	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	4|10|77	Don Jacobo MATARASSO y de doña María Dolores OJEDA	21|10	25|10|77	37.333	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	Manuel GESTAL	21|10	25|10|77	37.298	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	21|6|77	SERAPIO RESA	21|10	25|10|77	37.282	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|10|77	Doña ATINA SATURNI o ATINA SATURNI de FILIPELLI	21|10	25|10|77	37.356	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|10|77	EMILIO PASCUAL SOLANO	21|10	25|10|77	37.532	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|10|77	CARMEN LIDIA PILAR LEON de MOLLA o CARMEN LYDIA PILAR LEON de MOLLA	21|10	25|10|77	37.313	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	22|8|77	ANTONIA SANTORO	21|10	25|10|77	37.344	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	11|10|77	GUILLERMO PATRICIO BRENNAN	21|10	25|10|77	47.634	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13|10|77	Don JOSE PEDRO LAMEIRO	21|10	25|10|77	47.535	1.000
26	52	Julio César Dávolos	15|9|77	ANTONIO FELIX VALENTIN TESTI y de don ANTONIO LUIS TESTI	21|10	25|10|77	47.707	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	26|7|77	LUCINDA FIDALCO de MARIÑO	21|10	25|10|77	37.283	1.000
27	53	Ana María Luaces	13|10|77	Filomena Caranci	21|10	25|10|77	47.617	1.000
28	56	José Luis Gallo	12|9|77	Alfredo Nasif	21|10	25|10|77	37.597	1.000
28	56	José Luis Gallo	12|10|77	Don LUIS GARCIA	21|10	25|10|77	47.606	1.000
28	56	José Luis Gallo	12|10|77	Don JOSE RAUL BARCENA	21|10	25|10|77	37.334	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|10|77	IRMA MONTEMURRO de Bruno	21|10	25|10|77	37.330	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|10|77	RESTITUTO MINGUEZ	21|10	25|10|77	47.542	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|10|77	Doña NATALINA RE de CIGNA	21|10	25|10|77	37.306	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	5|10|77	Simón IMARA	21|10	25|10|77	37.331	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	5|10|77	DOMINGO DE FILPO	21|10	25|10|77	37.355	1.000

e.21|10 Nº 723 v.25|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	10|10|77	ELVIRA FUES de CAPURRO	20|10	24|10|77	37.223	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	26|8|77	Raúl Lino Garibaldi Rodino	20|10	24|10|77	47.368	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	4|10|77	Rosa Carolina ROSSINI	20|10	24|10|77	47.484	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|10|77	MERCEDES GOMEZ DE FRANCIONI	20|10	24|10|77	37.256	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	26|9|77	JESUS MENDEZ	20|10	24|10|77	37.209	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	6|10|77	Mario Oscar De León	20|10	24|10|77	47.403	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	12|10|77	Narciso Rafael ACRICH	20|10	24|10|77	37.234	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	12|9|77	CARLOS TOMAS BRUNO y MARIA TAVERNA DE BRUNO	20|10	24|10|77	47.446	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|9|77	MANUEL JURADO	20|10	24|10|77	37.180	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|9|77	Sofía PACHULSKA de REIDMAN	20|10	24|10|77	47.386	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|9|77	Francisco AVERSA	20|10	24|10|77	47.387	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|10|77	JOSE CARLOS MOUGENOT	20|10	24|10|77	37.265	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|10|77	Miguel Arcángel Beneventani o Miguel Beneventani o Miguel Benaventani, Catalina Pepe o Catalina Peppe o Catalina Pepa y José Beneventani	20|10	24|10|77	37.232	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|10|77	Ita Silberman de Gusis y Berko Gusis	20|10	24|10|77	47.430	1.000
5	10	Ricardo R. Liguori	5|10|77	CAROLINA PELLEGRINO de PUJOL	20|10	24|10|77	37.244	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	19|9|77	SAMUEL ENRIQUE FILEVICH	20|10	24|10|77	37.239	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	3|8|77	ERNESTO BLACKUD	20|10	24|10|77	37.231	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	23|9|77	MANUEL REVIRIEGO	20|10	24|10|77	37.264	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	12|10|77	FRANCISCO CASTROGIOVANNI	20|10	24|10|77	47.376	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	13|10|77	JUAN CARLOS GIACHINO	20|10	24|10|77	47.381	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	12|10|77	ADELAIDA DE GIACOMO de COLOSIMO	20|10	24|10|77	47.489	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	23|9|77	JUAN MIGUEL FRANCISCO CETTA	20|10	24|10|77	37.212	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	6|10|77	Dominga Rosa TORRES de PATRIGNANI	20|10	24|10|77	37.211	1.000
7	14	José Luis Galmarini	10|10|77	Julia Salem de Salem	20|10	24|10|77	47.374	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	15|9|77	FELIZA NAVIZA de PEÑAS	20|10	24|10|77	37.240	1.000
9	18	Elsa G. Arias	10|10|77	ELIAS ESSES	20|10	24|10|77	37.268	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|9|77	Juan Aleksandrowicz	20|10	24|10|77	47.350	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|9|77	LUISA BAAMONDE de QUIROGA	20|10	24|10|77	47.455	1.000
10	19	Martín J. Durand	27|9|77	VICTORIO LOPEZ	20|10	24|10|77	37.223	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	7|10|77	LUIS OLIVIERI	20|10	24|10|77	37.196	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	13|10|77	Alfredo ALVARIÑO	20|10	24|10|77	47.397	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	30|9|77	DOMINGO ANTONIO VIEITO	20|10	24|10|77	47.433	1.000
10	19	Martín J. Durand	4|10|77	FAUSTINO LEIRO	20|10	24|10|77	47.472	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	11|10|77	VICENTA ROSA MATILDE REBIZZO de SCOLARO	20|10	24|10|77	47.369	1.000
11	21	Julio Campos	12|10|77	CECILIA MANILDO de LUCARELLI	20|10	24|10|77	47.469	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	7|9|77	ALFREDO RAIMUNDI	20|10	24|10|77	37.190	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	3|10|77	JUANA WEISMAN de BROTMAN y MATIAS BROTMAN	20|10	24|10|77	37.224	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	12|10|77	JOSE JUAN VEDIA	20|10	24|10|77	47.432	1.000
12	23	Patricia G. De Gatzke	7|10|77	RODOLFO ALBERTO DOMINGUEZ	20|10	24|10|77	47.467	1.000
13	26	Antonello Tramonti	3|8|77	LAINO CAYETANO	20|10	24|10|77	37.216	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	10|10|77	BEATRIZ LUJAN GUIDO DE SCOVENNA	20|10	24|10|77	47.383	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	2|10|77	FERNANDO MARIA ARECIO VICENTE LOPEZ PEREA o FERNANDO LOPEZ PEREA	20|10	24|10|77	37.233	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|77	ELENA CAROLINA ERCOLE DE FERRARA	20|10	24|10|77	37.181	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|10|77	María Isabel Leanza de Juárez	20|10	24|10|77	47.345	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	3|10|77	OLEGARIA GARCIA de RANILLA	20|10	24|10|77	47.422	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	7|10|77	José Antonio García	20|10	24|10|77	37.199	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|9|77	NICOLAS DACKO	20|10	24|10|77	37.188	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	3|10|77	GERMAN BAUTISTA MARTIN	20|10	24|10|77	47.406	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	ANTONIO VAZQUEZ GARCIA	20|10	24|10|77	47.408	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|9|77	Atilio GUGLIELMINI	20|10	24|10|77	37.218	1.000
18	36	María Isabel Millán	23|9|77	Mauricio KITROSER	20|10	24|10|77	47.502	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|9|77	HIGINIO CAJARAVILLE o CAJARAVILLE GOMEZ	20|10	24|10|77	47.382	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	13|10|77	IVAR ENZO BAEZ	20|10	24|10|77	37.184	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	10|10|77	CAMILO LOPEZ	20|10	24|10|77	37.210	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	26|9|77	JUANITA ALVAREZ ORIBE	20|10	24|10|77	47.506	1.000
22	45	Enrique H. Rodino	11|7|77	JOSE TOFANI	20|10	24|10|77	47.355	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	Juan Carlos Guedes	20|10	24|10|77	47.512	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	7|10|77	Rosa Adelaida D'Angelis de Kersenbaum	20|10	24|10|77	37.258	1000
23	46	Félix G. Igarzábal	28|9|77	ZENON GREGORIO APARICIO	20|10	24|10|77	37.213	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|10|77	JUANA DEBERNARDIS	20|10	24|10|77	37.192	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	27|9|77	Emilia María Caccia y Luis Bottero	20|10	24|10|77	47.363	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|10|77	SARA LAFAUCI	20|10	24|10|77	47.423	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	6|10|77	ANGUEL GUERRA	20|10	24|10|77	37.207	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	7|10|77	Jaime Iaschinsky	20|10	24|10|77	37.191	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13|10|77	FELIPE LA PORTA	20|10	24|10|77	37.182	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	6|10|77	José Agustín Alvarez	20|10	24|10|77	47.404	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	10|10|77	BENITA RUBIO RODERO	20|10	24|10|77	47.466	1.000
26	52	Julio César Dávolos	15|9|77	LUIS AMADOR	20|10	24|10|77	37.217	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|10|77	JUAN CARLOS ROLDAN	20|10	24|10|77	47.400	1.000
27	53	Ana María Luaces	26|9|77	TIMOTEA ORIA DE ESCOBAR	20|10	24|10|77	37.327	1.000
27	54	Miguel Angel Segohi	11|10|77	Jorge CHANTADA	20|10	24|10|77	47.347	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|9|77	YOLANDA ELENA ROZAS DE MALVICINI	20|10	24|10|77	37.266	1.000
28	56	José Luis Gallo	11|10|77	ALBERTO o ALBERTO BENJAMIN ERNESTO GRIEBEN	20|10	24|10|77	47.458	1.000
29	58	Martha Amelia Beiró	11|10|77	María Aurora de los Angeles Vitali de Bini	20|10	24|10|77	47.419	1.000
30	59	Luis José Carballido	19|9|77	ROSA FERNANDEZ DE LOSADA	20|10	24|10|77	37.237	1.000
30	60	José María Scorta	6|10|77	Adrián Zavaleta	20|10	24|10|77	47.412	1.000

e.20|10 Nº 722 v.24|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación y Emplazamiento	Días de Citación	Causa
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27|9|77	AARON BREITMAN	30	Defraudación
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27|9|77	Luis Gentile	30	Estafa
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27|9|77	HARODIN GARCIA AYSAGUER	5	Por estafa (19.965)
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27|9|77	JUAN CARLOS GALLO	5	Estafa (causa Nº 19.965)
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27|9|77	Julio Ernesto Rial	30	Defraudación
12	135	Jorge Alejandro Rocha	29|9|77	Ricardo Mujica	30	Hurto
12	137	Benjamín José Zottele	30|9|77	DAVID MANUEL VAZQUEZ	30	Homicidio Art. 79 C. Penal
13	140	Miguel Angel Pinciroli	23|9|77	Luis Silveiro (a) "Lucio"	30	Robo en perjuicio de Roberto Rubén Coria
15	146	Pablo Belisario Bruno	26|9|77	CARLOS HORACIO GEA CRESPO	5	Robos y hurtos reiterados
15	146	Pablo Belisario Bruno	26|9|77	EDGAR FELIPE VERA	5	Robos y hurtos reiterados
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|9|77	TELMO YBAÑEZ	5	Defraudación, causa Nº 36.532
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26|9|77	RICARDO HECTOR FORCONE	5	Defraudación, causa Nº 36.529
31	115	Eduardo S. Mugaburu	19|9|77	RAUL GUILLERMO KLIVER	30	Defraudación
31	115	Eduardo S. Mugaburu	29|9|77	Jorge Horacio PUGLIESE	30	Hurto

e. 20|10 Nº 920 v. 24|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa o delito
1	103	Néstor O. A. Morillo Capurro		HECTOR OMAR RODRIGUEZ	5	Abuso deshonesto
4	113	Fausto R. Ceballos	28|9|77	MANUEL BOULLON	30	Defraudación
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	20|9|77	CAYETANO NANNA	30	Infracción Art. 179 segundo párrafo C.P.
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	2|9|77	PEDRO CARDENAS	30	Encubrimiento
10	129	Alejandro Sañudo	23|9|77	OMAR MARIO COIEN	5	Infracción al Art. 281 bis del C.P.
11	133	Rosa Antonieta I. Goselo	21|9|77	JUAN REGIS BAEZ	5	Defraudación
19	157	Roberto Raúl Daray		FELISA F. DE GOLDFARS	5	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	22|9|77	LUCIA ESTHER CID	5	Hurto

e. 19|10 Nº 919 v. 25|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	ANDRES FORTUNATO ARABE	5	Encubrimiento de homicidio art. 79 del Cód. Penal
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	ROBERTO ALBERTO BUSTOS	5	Encubrimiento de homicidio art. 79 del Cód. Penal
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	EDUARDO ANSELMO RASMUSSEN	5	Encubrimiento de homicidio art. 79 del Cód. Penal
11	133	Rosa Antonieta I. Goselo	6|10|77	JOSE MANUEL JANIN	5	Estafa (causa Nº 19.965)
[illegible]	144	Norberto A. Cuesta	29|9|77	MARIA SALOME MARTINEZ de BALLARINI	5	Estafa reiterada
[illegible]	144	Norberto A. Cuesta	27|9|77	IRMA DEL CARMEN SEGOVIA	5	Atentado a la autoridad
[illegible]	144	Norberto A. Cuesta	27|9|77	MARIO RAMON TRONCOSO	5	Extorsión
16	147	Victor Gerardo Pettigiani	30|9|77	ALDO LUCIANO GUERRERO	5	Robo
22	156	Roberto A. Grispo	6|10|77	ALEJANDRO MIGUEL BOLLINI	5	Delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público
21	165	Raúl Omar Plee	21|9|77	RODOLFO FEDERICO URIBE	5	Quiebra (art. 176 del C. Penal)
21	165	Raúl Omar Plee	21|9|77	JOSE MARIA GARCIA	5	Quiebra (art. 176 del C. Penal)
24	131	Carlos Daniel Liporaci	4|10|77	EDGARDO CORTEZ	5	Lesiones y amenazas, causa 38.528
24	131	Carlos Daniel Liporaci	29|9|77	JOSE M. TORO MAZA	5	Tentativa de hurto
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7|10|77	JUAN CANEPA	5	Hurto y que lleva Nº 38.553
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7|10|77	PABLO RAUL DEGENARO	5	Encubrimiento (causa Nº 37.073)
26	155	María Cristina Guatelli	26|9|77	JUAN CARLOS PAIVA	30	Defraudación
26	155	María Cristina Guatelli	30|9|77	Esther Rosa MUCHENIK DE SLUZKY	30	Supuesta estafa
27	166	Juan Carlos Rosales	26|9|77	MARIA DEL CARMEN BARRAGUIRRE	30	El delito de estafa
30	169	Carlos Alberto Dana	4|10|77	RODOLFO MOURE MUIÑO	30	Estafa

e. 21|10 Nº 921 v. 27|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correcc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO SALAZAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 44 y 45 de la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|10 Nº 3.079 v. 26|10|77

Nº 2

Juzgado Federal Criminal y Correcc. Nº 2, Secretaría Nº 5, del Dr. Hernández, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicacion del presente a GUSTAVO NOLASCO CARLES, para que comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia, defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 20|10 Nº 3.080 v. 26|10|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO BUENAVENTURA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de correspondencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e. 19|10 Nº 3.071 v. 25|10|77

Nº 4

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 12 Llompart, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO MARIO SASLAVSKY y LAURA LUISA MARTINEZ de la HIDALGA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.

e. 19|10 Nº 3.072 v. 25|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Nacional Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — Luis Gustavo Losada, secretario.

e. 19|10 Nº 3.075 v. 25|10|77

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta y cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977 — Jorge Alberto Soriano, secretario.

e. 19|10 Nº 3.076 v. 25|10|77

Nº 5

Juzgado Penal Económico Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO VICENTE SCARANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1977 — Carlos A. Liporace, secretario

e. 19|10 Nº 3.077 v. 25|10|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Roberto Gitaro, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 de. doctor Alejandro Virasoro, emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo RAMON HUMBERTO SQUILLARIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 729 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 4 de octubre de 1977. — Alejandro E Virasoro, secretario federal.

e. 19|10 Nº 3.073 v. 25|10|77

Juzgado Federal de Primera Instancia número 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional número 3, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga MARIA ESTHER CORONEL o ESTHER ANGELICA CORONEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.870|77 que se le sigue por infracción a los Arts 210 del Código Penal y 42 de la Ley 17.531, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

San Martín, 4 de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 19|10 Nº 3.074 v. 25|10|77

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, del Dr. Ignacio E. Basombrio (h.), cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación del presente, al prófugo JUAN CARLOS RUFF, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.454|75, caratulada: "Averiguación libertad dispuesta irregularmente en la causa Nº 14.010|74, caratulada: "Correos y Telecomunicaciones s|denuncia robo", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 5 de octubre de 1977. — Ignacio E. Basombrio, secretario.

e. 20|10 Nº 3.082 v. 26|10|77

Ernesto A. Spangenber Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos Nº 1.541/77 caratulados "Ministerio de Justicia s/Denuncia", que tramitan por ante la Secretaría Criminal y Correccional Nº 1 a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a MIGUEL INDALECIO NUCIZAD, a que comparezca a estar a derecho en la causa de mención dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 30 de setiembre de 1977. — Ignacio E. Basombrio (h.), secretario.

e. 17|10 Nº 3.066 v. 4|11|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Crim. Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA ROSA FRUSCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5º, en función del 172 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 12 de setiembre de 1977. — Raúl B. Andrada, secretario.

e. 20|10 Nº 3.081 v. 26|10|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "GARRO DE CORDOBA, EVARISTA LORENZA s|Sucesión. — Expediente Nº 39.495", que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 13 de octubre de 1977 a las 11 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital, el departamento sito en calle Solís Nº 1864, planta baja "B", unidad 2, Capital Federal, con una superficie total de 37,52 metros cuadrados, siendo su porcentual del 6,92 % y habiendo pagado en el mes de agosto último por expensas comunes la suma de $ 758 sin adeudar cantidad alguna en este concepto. — El bien se entregará libre de ocupantes y sale a remate con la base de $ 69.686, pudiendo ser visitado los día 10, 11 y 12 de octubre de 16 a 19 horas. — El departamento tiene línea telefónica propia. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y entregar en el acto de la subasta las sumas del 8 % en concepto de seña: el 3 % de comisión y el 5 o|oo como sellado de boleto.

Buenos Aires, octubre 3 de 1977. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 4.500.— e.21|10 Nº 45.606 v.25|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 11|10|77.

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "COUTO, ADELA MARINA y otros c|HERMOZA, BIENVENIDO OVELAR s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el lote de terreno Nº 22, de la manzana 50 b, sito en el partido de Matanza, frente a la calle Bogado, entre las de H. de Almeira y Amambay el próximo 29 de octubre de 1977 a las 18 horas, en sus oficinas sita en la calle Gallardo 799, esquina Arregui 6600. — Sup. total: 260 m2. — El lote podrá ser visitado todos los días de 14 horas a 18 horas. — Base: $ 314.102 al contado — Seña a cuenta de precio: 8 %, comisión: 3 %. — Expediente Nº 21.239. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — El lote está ocupado por el demandado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Fernando Posse Saguier, secretario.

$ 4.200.— e.21|10 Nº 37.450 v.25|10|77

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio: "RUGGIERI, ROBERTO c|ORTIZ, ERNESTINA IRENE s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Roberto Eduardo Hernández rematará el jueves 27 de octubre de 1977 a las 14.30 horas en el salón de remates de la Corporación de Rematadores en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 12 de Octubre Nº 422 (entre las calles Escalada y Alem antes José Camilo Crotto), partido 3 de Febrero, paraje Caseros, próximo Estación Martín Coronado, Prov. de Buenos Aires, compuesto por un lote de terreno cuyas medidas son: fte. 7,794 m x fondo 16,168 m, con una superficie total de 126,01 m2 con una casa de tres habitaciones, baño y cocina. — Se halla ocupada según informe. — Base: $ 177.675. — Venta al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %, más sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Informes: Uruguay Nº 950, piso 2º, of. 3, Capital Federal, T. E. 41-8613 y 42-1348.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 4.500.— e.21|10 Nº 48.139 v.25|10|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 3 días en autos: "HERMIDA, ANIBAL s|Sucesión. — Expediente Nº 24.892|75" que los martilleros Achával y Cía. S. C. A., rematarán el día viernes 28 ed octubre del corriente a las 19 horas, en sus oficinas de la Avenida Callao 1515, 3º piso, Capital, el siguiente inmueble: unidad Nº 12, Letra "A", piso 5º, de la finca de la calle 24 de Noviembre número 26, Capital, que consta de hall, 3 ambientes, baño, cocina y altillo. — Superficie propia: 57,68 m2, balcón: 0,55 metros cuadrados, galería: 2,78 m2. Porcentual: 8,14 %. — Ad corpus. — Base: $ 3.133.333. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5|00. — En efectivo. — La unidad se encuentra y se entregará desocupada. — En la venta se incluye la línea telefónica 87-1438. — Dominio inscripto: Matrícula 9|139|12. — Horario de visitas: de 14 a 17 horas los días 24, 25, 26 y 27 de octubre. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Diego Norberto Quirno, secretario.

$ 4.800.— e.20|10 Nº 47.935 v.24|10|77

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en el juicio "PORRA, JUAN JOSE y otros c| CATALANO, JOSEFINA s|ejecución hipotecaria (20.130|75)", que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el día miércoles 26 de octubre de 1977, a las 16.30 horas, la unidad Nº 1, ubicada en la calle Monteverde 1849, entre Dorrego y Mariano Acosta, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires; se trata de una casa baja, de dos dormitorios, cocina y baño, cuya superficie cubierta es de 51,46 ms. cs., descubierta, 61,33 ms. cs., total sup. polígono y unidad funcional 112,79 ms. cs.; se encuentra ocupado por su propietaria, la señora Josefina Catalano, según cláusula 7ª del contrato de mutuo, la unidad se entrega libre de ocupantes. — Base: $ 1.157.827. — Venta al contado. — Se visita de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 4.500.— e.20|10 Nº 37.412 v.24|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nro. 4, comunica por dos (2) días en autos MAGGIANI HECTOR INTER - NOS PRODUCCIONES s|quiebra, Expte. Nro. 38.005, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el próximo 28 de octubre de 1977, a las 14.30 horas, en el salon de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, el siguiente bien: Un automóvil marca Citroën, modelo Ami 8, color gris 4 puertas, motor Nº A-481005100 - AM. - 2. - M. carrocería A-05505805, patente B-781305, en el estado que se encuentra. — Base: $ 300.000.—. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Efectivo. — Sellado cinco por mil. — Entrega inmediata previo pago total. — El bien se exhibe en Costa Rica Nº 5549, Capital, todos los días de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 2.800.— e.21|10 Nº 48.134 v.24|10|77

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: NOGOYA, S. A. s| quiebra s|incidente subasta Rodríguez Peña 56|58, Exp. 39.035, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 3 de noviembre de 1977, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap., la unidad Nº 7, piso 1º, del edificio sito en Rodríguez Peña 56|58, Capital, que consta de dos ambientes, baño, cocina y pequeño patio interior. — Superficie: 29,73 m2. Ad-Corpus. Porcentual: 1,51 por ciento. Desocupado. Al 30|XI|76 la unidad adeuda $ 16.116 por expensas comunes. — Escritura por ante el escribano que designe el Juzgado. — Base: $ 1.040.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El departamento puede visitarse todos los días de 9.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30 horas (dirigirse al encargado del edificio).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 7.000.— e.21|10 Nº 48.150 v.27|10|77

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos: "SOLE JORDANA F. c|OBRA DIAZ VELEZ 3441 S. C. A. s|ejec. hipotecaria. — (Expte. Nº 31.269)", que los martilleros Emilio Cravaroli y César J. Zaidelis, rematarán el día 28 de octubre de 1977, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, 8 departamentos del edificio México 1828, Capital, designados con los Nros. 1, 3, 12, 19, 37, 40 y 44 y 45 dúplex, ubicados en planta baja y pisos 2º, 3º, 7º, 8º y 10, que miden: superficies y porcentuales, respectivamente: 31,16 m2 y 1,37; 37,86 m2 y 1,62; 26,07 m2 y 1,32; 24,13 m2 y 1,22; 39,95 m2 y 276; 39,80 m2 y 2,56; 59,73 metros cuadrados y 4,14; 58,90 m2 y 2,94. A las unidades 37, 40, 44 y 45 se les anexa 0,10 de porcentual por complementarias. — De acuerdo a constancias de autos las unidades 37 y 40 serán subastadas en el estado de ocupación en que se encuentran. — Las restantes desocupadas. — Base: $ 500.000 al contado cada unidad y en el estado actual de terminación y conservación. — Visítense días: 25, 26 y 27 de octubre, de 10 a 14 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará 8 % de seña y 3 % de comisión, en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 9.000.— e.20|10 Nº 47.933 v.26|10|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nro. 13, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados: BANCO PROVINCIA DE SALTA SUC. BUENOS AIRES c|SOSA CORDERO HORACIO s| ej. (Exp. Nº 34.928), el martillero Raúl Juan Campagnoli rematará el día 28 de octubre de 1977, a las 17 horas, en el local de Sarmiento 847, piso 1º, Capital Federal, los siguientes bienes: Un oleo titulado "La Mesa Puesta" de 1,00 por 0,70 mts. obra Nº 874 año 1976, original del demandado; otro oleo de 1,00 por 0,70 mts. Nº 844 titulado "Día del Champagne" original del demandado. — Se exhiben en el local mencionado los días 25, 26 y 27 del cte. de 10 a 18 horas. — La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1977. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.

$ 2.800.— e.21|10 Nº 48.160 v.24|10|77

Nº 11

Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11 del doctor Alejandro Máximo Paz, hace saber por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Nación" que en el juicio: "DAVID PUSTELNIK, S.A. C.I.I.A.F. c|KARAS, MARCOS E. s|quiebra s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 51.121 año 1974 que tramita ante la Secretaría Nº 21 del doctor Hernán Fernández Górgolas, sita Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde, con domicilio en Viamonte 1660, P.B., Tel. 46-3335-0038, para proceder al público remate de la propiedad ubicada en Av. Cabildo Nº 966|78 entre calle Teodoro García y Palpa, Capital Federal. Edificio en construcción que se vende en el estado en que se encuentra de acuerdo a reglamentaciones vigentes y al detalle en pericia de fs. 94|95. Desocupado. Su terreno mide según títulos agregados en autos: 8m66 de frente al N.E.; igual contrafrente al S.O.; por 45m48 de fondo en cada uno de sus costados N.O. y S.E. Superficie 393 m.c. 7269. Ad-corpus. Base $ 71.413.333.33. El precio de compra podrá abonarse: al contado al aprobarse el remate o: 40 por ciento dentro del quinto día de aprobado el remate, deducida la seña; el 30 o|o a los 180 días corridos de la fecha de la aprobación del remate y el 30 o|o a los 270 días corridos de la fecha de aprobación del remate, con 85 o|o de interés anual sobre el saldo deudor pagadero simultáneamente con las mencionadas cuotas y garantía hipotecaria en primer término sobre la propiedad vendida, debiéndose otorgar la escritura por ante el escribano que designe el Juzgado a los sesenta días de aprobado el remate. El remate se realizará el día jueves 3 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado boleto 5 o|oo, todo en efectivo o cheque certificado al portador sobre Banco de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Más detalles en autos. Planos e informes en Viamonte 1660, P.B.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

$ 17.000.— e.19|10 Nº 37.291 v.25|10|77